



MUNICIPIO DE USHUAIA

Intensifican controles de tenencia responsable de mascotas

La Subsecretaría de Desarrollo Comunitario ejecuta operativos que combinan prevención, educación y sanción para promover el cuidado de animales en la vía pública, con multas que superan los doscientos mil pesos. | Pág. 4

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9754 | AÑO XXXVIII

Miércoles 3 de Diciembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PARÁLISIS POLÍTICA EN TDF

Sesión sin fecha: incertidumbre por presupuesto, moratoria y Terra Ignis



Déficit acumulado de \$83.713 millones y sin convocatorias a sesión, la Legislatura fueguina entra en los últimos días del período ordinario con los principales temas sin tratamiento: Presupuesto 2025, moratoria y un complejo panorama en materia hidrocarburífera. Antes del 10 debe tratarse la renuncia de Coto y el 16 vence el período ordinario. | Pág. 2

CONGRESO NACIONAL



3 diputados se van de UP y LLA queda a un paso de la primera minoría

La ruptura del bloque PJ por parte de tres legisladores de Catamarca reconfigura el mapa en la Cámara. La Libertad Avanza y la oposición tradicional quedan empatados en 94 bancas, horas antes de la sesión clave que define autoridades y comisiones. | Pág. 9

POR FALTA DE PAGO



Clínica San Jorge cortó la atención a afiliados de OSEF

La medida extrema, atribuida a la deuda millonaria y al desfinanciamiento crónico, suspende incluso tratamientos complejos y genera incertidumbre en los afiliados. | Pág. 3

CONCEJO DE RÍO GRANDE



Se avanza hacia un marco legal para el transporte por aplicación

El cuerpo legislativo local formará una comisión especial para analizar la regulación de Uber, con el objetivo de lograr un acuerdo entre los sectores involucrados y aprobar una ordenanza antes de que finalice el año. | Pág. 13



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

FARMATOTAL
Magallanes 856
Tel. 2901 484509

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel. 2901 489646

RÍO GRANDE

AUTOFARMA
Rosales 444
Tel. 2964 433212



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino



CRISIS FISCAL Y PARÁLISIS POLÍTICA EN TIERRA DEL FUEGO

A dos semanas del cierre legislativo, crece la incertidumbre por el Presupuesto, la moratoria, Terra Ignis y el escenario petrolero

Déficit acumulado de \$83.713 millones y sin convocatorias a sesión, la Legislatura fueguina entra en los últimos días del período ordinario con los principales temas sin tratamiento: Presupuesto 2025, moratoria y un complejo panorama en materia hidrocarburífera. Antes del 10 debe tratarse la renuncia de Coto y el 16 vence el período ordinario.

Economía provincial: números que no cierran

El contexto financiero de Tierra del Fuego es cada vez más crítico. El déficit proyectado para 2025 —ya elevado en el presupuesto aprobado— fue ampliamente superado en su ejecución real, duplicando las estimaciones iniciales. A septiembre de 2025, la provincia acumula un déficit de \$83.713 millones, un dato que refleja el deterioro acelerado de las cuentas públicas y anticipa un cierre de año sin margen de maniobra.

Moratoria comercial: sin estado parlamentario y con expectativa de tratamiento sobre tablas

El paquete normativo que busca establecer una moratoria para aliviar la crisis del sector comercial todavía no ingresó formalmente a la Legislatura. A pesar de ello, comerciantes y cámaras empresarias confían en que pueda impulsarse un tratamiento sobre tablas, motivado por la urgencia



del contexto y la caída sostenida del consumo.

Presupuesto 2025: cero avances en comisiones y el fantasma de la reconducción

El proyecto de Presupuesto 2025 tampoco tiene estado parlamentario ni inició su debate en comisiones. Con números difíciles de defender políticamente y un escenario fiscal complejo, crece la lectura de que el oficialismo podría optar por una reconducción automática para evitar un debate que no parece tener margen favorable. El tiempo legislativo ya juega en contra.

OSEF: el parche que no funcionó

La crisis de OSEF continúa siendo un síntoma de la fragilidad estructural del sistema provincial. La ley aprobada en junio no logró estabilizar el organismo. Proveedores retomaron los cortes de servicios por facturas impagas y las prestaciones exhiben deterioro creciente.

Petróleo, YPF y Terra Ignis: incertidumbre y caída de regalías

El sector hidrocarburífero mira con preocupación la falta de definiciones sobre Terra Ignis

y sobre el supuesto convenio entre el Gobierno provincial e YPF. La baja en la producción y el retiro progresivo de la petrolera en áreas claves generaron una fuerte merma en la coparticipación de regalías, golpeando aún más las finanzas provinciales.

¿Sesión esta semana? El tiempo apremia y el calendario es implacable

Aunque algunos legisladores mencionan la posibilidad de sesionar este viernes 5, solo hay dos fechas firmes:

1. Antes del 10 de diciembre debe tratarse la renuncia del legislador Coto y asumir su reemplazante.

2. El 16 de diciembre vence el período ordinario.

En los pasillos, crece la versión de que “probablemente haya sesión recién la semana que viene”, mientras los temas centrales siguen sin debate ni información suficiente para avanzar.

POR FALTA DE PAGO

Clínica San Jorge cortó la atención a afiliados de OSEF

La medida extrema, atribuida a la deuda millonaria y al desfinanciamiento crónico, suspende incluso tratamientos complejos y genera incertidumbre en los afiliados.

La clínica San Jorge suspendió desde este lunes la atención a los afiliados de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF). El titular del establecimiento, Dr. Carlos Sánchez Posleman, explicó que la decisión responde a una deuda insostenible y a la falta crónica de fondos del sistema de salud provincial. “Lamentablemente durante el mes de noviembre (OSEF) no pudo afrontar el pago de las prestaciones tanto de los médicos como de los gastos sanatoriales, eso ha hecho que haya incrementado mucho la deuda que tiene con nosotros y nos vea imposibilitados de seguir sosteniendo el sistema”, afirmó en FM Master’s.

El profesional detalló la situación financiera que atraviesa la institución, con

obligaciones urgentes y facturas impagas de varios meses. “En los primeros de diciembre tenemos que pagar los sueldos de noviembre, tenemos que pagar partes de honorarios de guardias de noviembre, tenemos que pagar los insumos de noviembre y estamos reclamando facturas de julio, aunque algunas de febrero y otras del año pasado”, señaló.

Sánchez Posleman atribuyó el problema central a un desfinanciamiento estructural de OSEF: “Realmente la obra social no tiene fondos porque hay un desfinanciamiento también a nivel provincial con los ingresos de la provincia”.

Respecto al alcance de la medida, el médico fue claro: el corte es general. “El corte incluye todo,

salvo enfermedades con riesgo de vida que nosotros seamos los únicos que lo podamos resolver”, explicó.

Esto implica que pacientes con tratamientos de quimioterapia o parturientas deberán ser derivados al hospital público, un escenario que llena de preocupación al director. “Realmente son cosas que uno como médico y después de tantos años de estar al frente de la institución, realmente no me causan gracia, me generan

mucha angustia”, confesó.

Para revertir la situación, Sánchez Posleman indicó que se requiere un pago inmediato y sustancial. “Necesitamos cobrar dos meses íntegros que más o menos rondan entre los \$4.500 y 5.000 millones, en el transcurso del mes”, especificó.

Finalmente, criticó la falta de una solución política de fondo, afirmando que el problema trasciende a su clínica y que la clase política está ignorando al afiliado, el eslabón más perjudicado en esta crisis.



PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@TANTESARACOSASRICAS](#)

MUNICIPIO DE USHUAIA

Intensifican controles de tenencia responsable de mascotas

La Subsecretaría de Desarrollo Comunitario ejecuta operativos que combinan prevención, educación y sanción para promover el cuidado de animales en la vía pública, con multas que superan los doscientos mil pesos.

El Municipio de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario, lleva adelante un plan integral de tenencia responsable de mascotas que incluye recorridas barriales, charlas informativas y operativos de control con infracciones.

El subsecretario del área, Eric García, detalló las acciones tras un operativo en el barrio Dos Banderas. “El viernes de la semana pasada estuvimos recorriendo el barrio Dos Banderas, como venimos haciendo desde la gestión del intendente en distintos espacios de la ciudad. Previamente se hizo un recorrido con un grupo de personas de la Dirección de Zoonosis, charlando con los vecinos y explicando la ordenanza 4800”, explicó García.

En esa línea, el funcionario señaló que el operativo



de fiscalización es la última instancia tras el trabajo de concientización: “En el proceso del operativo cuando ya se van a labrar las infracciones no se les pregunta si conocen o si saben. Es directamente hacer el control del can”, afirmó.

En la última intervención se detectaron 21 perros en la vía pública y se labraron las actas correspondientes. “De esos 21 perritos hubo 2 que no estaban castrados. Accedimos a conversar con los propietarios de esos canes arreglando para esta se-

mana hacer la castración”, añadió.

La estrategia municipal no se limita a la sanción, sino que “también recorrimos el Escondido donde este fin de semana además estuvimos con una charla con un adiestrador, llevando el tema de la ordenanza 4800 de tenencia responsable, buenos hábitos, problemas en la comunicación y problemas frecuentes con nuestras mascotas”, comentó García sobre las actividades formativas.

La recepción vecinal, según su visión, es positiva.

“La verdad que la repercusión que estamos teniendo, las devoluciones que estamos teniendo, son positivas”, evaluó.

Las multas por tenencia irrepresentable tienen un impacto económico considerable. “El valor de las infracciones (...) debe estar rondando un can suelto en vía pública unos \$230.000 pesos aproximadamente en pago voluntario”, precisó el subsecretario.

El cronograma de trabajo continúa fusionando educación y control. “La idea es continuar desde distintos puntos no sólo los operativos de infracciones sino charlas de tenencia responsable”, concluyó García, anticipando que el próximo fin de semana participarán de un evento comunitario en Riberras del Pipo para fomentar la adopción responsable.



MARÍA LAURA COLAZO
Legisladora

Sembramos futuro,
por una Tierra del Fuego
sostenible

Partido VERDE
Lista 165



cauca
BOMBONES & CHOCOLATES

02901531153
@caucaushuaia

PREOCUPA A LAS AUTORIDADES

Alza histórica de sífilis en la provincia

Los casos notificados este año ya superan el total de 2024, con un preocupante incremento del 54%. Especialistas atribuyen la tendencia al descenso en el uso del preservativo y enfatizan la importancia del testeo.

Un incremento alarmante en los casos de sífilis está generando preocupación en el sistema de salud provincial. Según los últimos datos epidemiológicos, en lo que va del año se han registrado 340 contagios, una cifra que supera en un 54% los 220 casos notificados en todo 2024.

“Ya veníamos previendo esta situación, este informe de fin de año con el aumento de casos de sífilis se viene viendo desde mitad del 2024, un aumento considerable a nivel nacional”, explicó Franco Cinel, referente del Programa VIH e ITS.

Los profesionales sanitarios señalan que el descenso en el uso del preservativo es la causa principal de este repunte. “Básicamente ese es el motivo”, afirmó Cinel. Y agregó: “Al haber más circulación de la bacteria, uno está más expuesto. Personas que a lo mejor nunca usaron preservativo y nunca tuvieron problema, hoy tienen más chances de adquirir la enfermedad”.

La sífilis, una infección bacteriana que puede causar daños graves a largo plazo y transmitirse de madre a hijo durante la gestación,

presenta el desafío de una detección compleja, ya que su primer síntoma suele pasar desapercibido.

“Inicialmente, aparece una lesión a nivel genital (...) que no duele, no pica, entonces, por ahí pasa un poco desapercibido”, detalló el especialista. Esta característica subraya la importancia del testeo regular, ya que la enfermedad puede permanecer asintomática por largos períodos sin dejar de ser contagiosa. “Mientras tanto, cuando no hay síntoma, por eso nosotros insistimos mucho con el testeo”, remarcó Cinel.

El rango etario más afectado se ubica entre los 25 y 40 años, un dato que, según el profesional, refleja la dificultad de incorporar el hábito del preservativo en poblaciones adultas. En contraste, solo un 7% de los casos corresponde a adolescentes.

Frente a esta situación, las autoridades sanitarias hacen un llamado a derribar los tabúes, consultar ante cualquier duda y recordar que la sífilis tiene cura con el tratamiento adecuado de penicilina, pero su control depende fundamentalmente de la prevención.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



NO recolectamos



Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

SERVICIOS ESENCIALES

El Concejo de Tolhuin aumenta su presupuesto

La secretaria de Gobierno municipal criticó las modificaciones presupuestarias de 2026, que duplicaron los recursos del cuerpo deliberativo mediante recortes lineales a áreas clave, sin consulta técnica previa.

La secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, manifestó una profunda preocupación tras analizar la documentación del presupuesto 2026 enviada por el Concejo Deliberante.

Según la funcionaria, los concejales realizaron modificaciones sustanciales sin consultar al Ejecutivo. “La verdad que nos llevamos la sorpresa de que el Concejo realizó un montón de movimientos de partidas del presupuesto, sin haber consultado, sin haber preguntado de qué manera iba a impactar ese movimiento”, explicó Ce-



jas en declaraciones a FM Master's.

El mecanismo, según la secretaria, priorizó el aumento de la partida del

propio Concejo. “Se utilizó un único criterio de descontar a determinados grupos de partidas un porcentaje más o menos igual, que es de 47,51%, solamente con el fin de casi duplicarse el presupuesto al Concejo Deliberante”, detalló. Entre las áreas afectadas mencionó desarrollo social, ayudas sociales y obra pública.

Cejas advirtió sobre el impacto concreto en servicios esenciales. “Se redujo recursos para combustibles, para maquinaria, afectándose a futuro el funcionamiento de todos los servicios que presta Obras Públicas”, ejemplificó.

También señaló recortes al pago de la reco-

lección de residuos y a la compra de insumos. “Con una reducción que ellos de manera arbitraria produjeron, vamos a tener muchos más problemas para dotar de los equipos que los trabajadores municipales necesitan”, afirmó.

Respecto al “apercibimiento” al intendente Daniel Harrington, también resuelto en la misma sesión, Cejas lo interpretó como una maniobra distractiva. “Creo que quisieron tapar de alguna manera ese aumento descomunal aplicándole una sanción al intendente”, sostuvo. La funcionaria confirmó que la Secretaría Legal y Técnica analiza las acciones a seguir frente a esta resolución.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

A Samsung laptop, a smartphone, and a Samsung 65-inch TV are displayed on a white circular table.

HASTA
12 CUOTAS
SIN INTERÉS
HASTA **60% OFF**

INSCRIPCIONES CICLO 2026

La UNTDF lleva su oferta académica a los barrios

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego extendió las inscripciones hasta el 17 de diciembre e implementó un programa territorial para asesorar a futuros alumnos directamente en los barrios de la provincia.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego extendió su periodo de inscripción para el ciclo 2026 y lanzó un programa de proximidad en centros vecinales, buscando despejar dudas y facilitar el acceso a la educación superior. La iniciativa, desarrollada en conjunto con los municipios, refleja un esfuerzo institucional por fortalecer su vínculo con la comunidad tras un año signado por las movilizaciones.

Gabriela Fernández, referente de la institución, detalló el operativo: “La universidad tiene abierta su inscripción para el ciclo 2026. Arrancamos el 17 de noviembre, continúa hasta el 17 de diciembre y para dar más impulso a esta invitación y acercar la universidad a los barrios, es que tanto en Río Grande como en Ushuaia y pronto también en Tolhuin, en un trabajo realizado con los municipios, van a estar atendiendo y recibiendo en distintos centros vecinales para poder acompañar a quienes estén interesados”. El objetivo es asesorar sobre la oferta académica y el proceso de preinscripción, que se realiza de forma online.

“La preinscripción comienza desde la página www.untdf.edu.ar. Allí van a encontrar el acceso en ‘Tu Futuro Está Acá’, al hacer click van a encontrar un formulario para la preinscripción que lo



pueden hacer desde su casa o desde este acompañamiento que va a ser en estos espacios”, explicó Fernández.

Los operativos se desarrollarán en horarios de la tarde en diversas locaciones de ambas ciudades hasta mediados de diciembre, según el cronograma oficial.

Esta estrategia de acercamiento surge en un contexto particular. “La universidad estuvo muy en el ojo de la tormenta. Este año la universidad se movilizó mucho en la lucha por el presupuesto”, reconoció la representante. Frente a esto, la institución busca redoblar su presencia: “Decidimos este año ampliar el periodo de inscripción y salir a difundir. Nos parece que la universidad tiene que hacer esta iniciativa de acercamiento a los barrios; no solamente abrimos las puertas para que nos visiten sino también nosotros salir”.

Con esta acción, la UNTDF busca transmitir un mensaje de aper-

tura y accesibilidad. “Es acercarnos a los distintos centros comunitarios para que se pongan en conocimiento, para que

vean que la universidad es accesible, que es un espacio que los está esperando”, afirmó Fernández.

2025 - 2026

Programa de Recuperación Vial

Para una circulación vehicular más segura

La ciudad que elegimos

USHUAIA MUNICIPALIDAD



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F° 03 T° 1

Edición 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Ardiden 1415 - Tel.: (02961) 445736 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

EDICTO de SUBASTA de INMUEBLE

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de la **CAJA PREVISIONAL para el PERSONAL POLICIAL y PENITENCIARIO PROVINCIAL y COMPENSADORA para el PERSONAL del EX TERRITORIO de TIERRA del FUEGO, ANTARTIDA e ISLAS del ATLANTICO SUR**, subastará el día **Viernes 19 de Diciembre de 2025**, a las **12 horas** en el domicilio de **Confitería del Hotel Monaco** sito en calle **San Martín N° 1355** de ésta ciudad de Ushuaia, siendo los días **16-17 y 18 de Diciembre** en el horario de **15 a 18 horas** la exhibición del siguiente bien:

Un (1) **Inmueble**, Nomenclatura Catastral **Sección G - Macizo 02 - Parcela 2c- Matrícula RPI II-A-10169**, sito en calle **Comisario Gral. Celestino Dalmazzo N° 3433** de la ciudad de Ushuaia. **Superficie Terreno Baldío: 5.269,05 m2**, con todo lo plantado y adherido al suelo.

Base: DOLARES AMERICANOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE (u\$s 1.280.379) - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - En DOLARES AMERICANOS y en EFECTIVO mediante TRANSFERENCIA BANCARIA a la CUENTA CORRIENTE en DOLARES de esta Entidad; del Banco de la Provincia de TdF. SEÑA 30%-COMISION 3%-SELLADO DE LEY 1%, dichos montos deberán integrarse en el acto de la Subasta por quien resulte comprador.

El bien inmueble no tiene deudas por Impuestos, Tasas y Contribuciones al día de la fecha de la Subasta. Los gastos de Inscripción son a cargo del Comprador.

El comprador deberá constituir domicilio en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El comprador deberá depositar el **70% de Saldo** dentro de las **48 horas hábiles** de realizada la **Subasta** mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en DOLARES AMERICANOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega del bien inmueble se realizará previo pago total.

Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Ushuaia, 28 de Noviembre de 2025.-

Para ser publicado por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

AUTOMOVILISMO

Podwiazny ganó el Gran Premio Coronación y cerró un gran año

Tolhuin fue escenario del Gran Premio Coronación Roberto "Lapicito" Peix, cuarta y última fecha del Campeonato Fuegoño de Rally, que dejó emociones fuertes y definiciones ajustadas en cada una de sus categorías.

En la clasificación general, Javier Podwiazny, navegado por Mauricio Núñez, se quedó con la victoria tras completar las diez etapas en un tiempo total de 1:32:03. Apenas cuatro segundos detrás arribaron Santino Carletti y Juan Manuel Barrientos, quienes protagonizaron una de las actuaciones más sólidas del fin de semana. El tercer lugar fue para Martín Willer junto a Alberto Gatica, con un registro de 1:32:37. Los tres binomios pertenecen a la siempre competitiva categoría F.

En la categoría D, la dupla integrada por Luis Arralde y Julio Rocha se quedó con el triunfo tras superar por más de cinco minutos a Antonio Barría y Eduardo Cárdenas, en una clasificación marcada por diferencias amplias desde los primeros tramos.

La categoría G tuvo un único binomio participante:



Sebastián y Nicolás Agüero, quienes completaron el recorrido en 1:41:54 y se adjudicaron la victoria en la divisional.

Finalmente, en la C1, la definición fue al rojo vivo. Oscar y Facundo Toledo se impusieron por apenas un segundo sobre Jorge Soto y Facundo Peix, mientras que Gustavo y Luis Sosa completaron el podio de la fecha.



CONGRESO NACIONAL

Tres diputados se van de UP y La LLA queda a un paso de la primera minoría en Diputados

La ruptura del bloque peronista por parte de tres legisladores de Catamarca reconfigura el mapa de poder en la Cámara. La Libertad Avanza y la oposición tradicional quedan empatados en 94 bancas, horas antes de la sesión clave que define autoridades y comisiones.

La Cámara de Diputados experimentó este martes un giro inesperado tras la decisión de tres legisladores catamarqueños de abandonar Unión por la Patria y conformar un bloque propio. El movimiento, impulsado desde la gobernación de Raúl Jalil, debilita al peronismo y deja a La Libertad Avanza (LLA) a un paso de convertirse en la primera minoría del cuerpo.

Los diputados Fernanda Ávila, Sebastián Nóbrega y el electo Fernando Monguillot oficializaron su salida mediante una carta dirigida al presidente de la Cámara, Martín Menem, donde anunciaron la creación de "Elijo Catamarca", que será presidido por Monguillot. Con esta fractura, el peronismo pierde cohesión en un momento crítico: la inminente sesión preparatoria en la que se renovarán autoridades

y se repartirán las comisiones, el verdadero centro de poder legislativo.

La salida de los catamarqueños deja a Unión por la Patria y a LLA empatados en 94 bancas. Ese equilibrio abre un escenario favorable para el oficialismo: si un solo diputado más abandona el bloque peronista, LLA pasará automáticamente a ocupar la primera minoría, posición estratégica para presidir comisiones clave y condicionar la agenda parlamentaria.

La maniobra no sorprende del todo. En los últimos meses, Jalil había expresado diferencias públicas con la conducción del bloque que encabeza Germán Martínez y, en votaciones decisivas, optó por acompañar al gobierno nacional. Su llamado a "desconurbanizar" el peronismo fue leído



como un mensaje directo hacia el kirchnerismo y un anticipo del quiebre.

El impacto interno fue atenuado por la decisión de la diputada Claudia Palladino, cercana a Cristina Kirchner, de permanecer en Unión por la Patria. Aun así, la fuga catamarqueña activó señales de alarma en el peronismo, donde se aceleraron negociaciones para evitar nuevas deserciones, con

participación de gobernadores, La Cámpora y Sergio Massa.

Mientras tanto, en LLA creen que la fractura podría ser apenas el comienzo. Si más legisladores provinciales optan por bloques propios o posiciones autónomas, el oficialismo podría consolidar su predominio sin mayores acuerdos. La disputa por la primera minoría quedó abierta y entra en horas decisivas.



GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

Ushuaia, Nación y ONU avanzan en la implementación del proyecto ambiental GEF 7

Funcionarios municipales, representantes de Naciones Unidas y del Gobierno nacional definieron lineamientos y futuros proyectos del programa GEF 7, que busca impulsar el desarrollo urbano sostenible, la conservación de la biodiversidad y la reducción de emisiones en Ushuaia.

El Municipio de Ushuaia avanzó junto al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Subsecretaría de Ambiente de la Nación en la planificación de acciones del proyecto GEF 7, iniciativa internacional destinada a promover inversiones bajas en carbono y fortalecer la conservación de ecosistemas en ciudades argentinas. La capital fueguina es una de las localidades seleccionadas para su implementación.

Durante la jornada, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, David Ferreyra, y la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Belén Borgna, encabezaron la reunión en la que se validaron los lineamientos estratégicos que guiarán el desarrollo

urbano hacia mediados de siglo. El enfoque central estuvo puesto en integrar criterios de biodiversidad y clima dentro de la planificación territorial, con el objetivo de orientar un crecimiento ordenado, resiliente y ambientalmente responsable.

En el encuentro también se trabajó en la definición de los proyectos que recibirán financiamiento en esta nueva etapa. Entre las iniciativas priorizadas se incluyen mejoras en eficiencia energética, impulso a la movilidad sostenible y fortalecimiento de la gestión integral de residuos bajo estándares de bajas emisiones. Las delegaciones acordaron, además, mecanismos para optimizar la articulación entre jurisdicciones a fin de tra-



ducir los compromisos internacionales en acciones concretas a nivel local. Las partes destacaron que el proceso se sostiene en una agenda de trabajo conjunta y continua, entendida como un pilar para garantizar la efectividad del programa. El rol de Ushuaia como ciudad modelo en gestión integrada y sostenibilidad en la región austral fue otro de los puntos subrayados por los equipos técnicos.

Ferreyra afirmó que la presencia simultánea del PNUMA y del Gobierno nacional “refleja la prioridad que le damos a la sostenibilidad”, y resal-

tó que el GEF 7 permite “acceder a herramientas de planificación y financiamiento únicas” para proteger ecosistemas críticos como turberas y bosques, pilares de la resiliencia ambiental de la ciudad.

Borgna, por su parte, indicó que el objetivo del encuentro fue “consolidar la hoja de ruta y monitorear los avances locales de esta iniciativa global”, y subrayó que el trabajo articulado busca “acelerar la transición hacia un desarrollo urbano sostenible y preparado para enfrentar los desafíos del cambio climático en el fin del mundo”.

 COOPERATIVA ELÉCTRICA Río Grande - Tierra del Fuego	
SARMIENTO 2790 421777 Int. 153 504800 fperez@cooprg.org www.cooprg.org.ar	FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS
Formas de Pago Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés 10 o 15 pagos s/interés 10% descuento	PRODUCTOS  Consulta por las Promo !!!

REFORMA DEL ESTADO

El Gobierno acelera privatizaciones clave y propone un modelo mixto para atraer inversiones

El Ejecutivo avanza con la venta de Intercargo y Transener y evalúa sumar a AySA en 2026. Busca un esquema de transición que preserve servicios esenciales, atraiga capital privado y reduzca la presión fiscal sin comprometer la calidad.

El Gobierno nacional dio un nuevo paso en su agenda de reforma del Estado al avanzar con los procesos formales para privatizar Intercargo y Transener antes de fines de 2025. De manera paralela, equipos técnicos ya evalúan la situación patrimonial, regulatoria y operativa de AySA, que podría incorporarse en una segunda fase del cronograma, pensada para 2026. La estrategia oficial apunta a combinar reducción del gasto público, mejoras de eficiencia y un modelo de inversión que habilite la participación privada en áreas hasta ahora dominadas por empresas estatales.

En el caso de Intercargo, la compañía que brinda servicios de rampa en aeropuertos del país, el Ejecutivo activó una licitación pública nacional e internacional para transferir el 100% del paquete accionario. El objetivo declarado es modernizar operaciones, ampliar la oferta para aerolíneas y acelerar la incorporación de equipamiento tecnológico sin cargar esos costos al Estado. Funcionarios que trabajan en el proceso aseguran que la transición incluirá mecanismos para preservar la continuidad del servicio y asegurar estándares operativos homogéneos.

La privatización de Transener, la principal transportadora de energía eléctrica del país, se plantea como un eje central para aumentar inversiones en infraestructura y reducir cuellos de botella en el sistema. La venta se hará a través de la transferencia de acciones de su controlante y se abrirá a grupos locales y extranjeros. En el Gobierno afirman que una mayor participación privada podría agilizar obras de mantenimiento y expansión, especialmente en aquellas regiones donde la demanda energética crece de forma sostenida.

En cuanto a AySA, aún sin un anuncio formal, el Ministerio de Economía trabaja en escenarios regulatorios que permitan mejorar la calidad del servicio y, al mismo tiempo, disminuir la dependencia de subsidios. Entre las alternativas aparece un esquema mixto, con participación privada progresiva y controles públicos robustos para garantizar acceso, tarifas razonables y sustentabilidad ambiental.

En un contexto de debate intenso sobre el rol del Estado, la Casa Rosada busca posicionar la agenda de privatizaciones como una herramienta de transformación estructural. La



propuesta oficial sostiene de servicios esenciales, que un modelo de gestión siempre acompañado más abierto a la competencia puede generar inversiones, reducir costos que aseguren transparencia y protección a los usuarios.



USHUAIA

Una oportunidad logística antártica desaprovechada

El fundador del Tren del Fin del Mundo opinó sobre la necesidad de desarrollar políticas que posicionen a la ciudad como puerta de entrada al continente blanco, aprovechando su ubicación estratégica.

El creador del Tren del Fin del Mundo, Kike Díaz, con una extensa experiencia en el sector marítimo, analizó con preocupación la histórica falta de desarrollo de Ushuaia como eje estratégico para la logística antártica. Durante una entrevista por FM Master's, el empresario señaló que, a pesar del potencial, no existe una política de Estado que capitalice las ventajas geográficas fueguinas.

“Desgraciadamente, no se le da importancia a la Antártida desde el punto

de vista nacional, ni provincial, ni municipal. La Antártida no es un foco de atención cuando debería serlo por estrategia”, afirmó Díaz, remarcando una omisión persistente.

Su visión se basa en una ventaja concreta: “Ushuaia tiene un día menos de navegación que el puerto de Punta Arenas”. A ello suma la protección natural del Canal Beagle: “Acá estamos en una bahía que tiene este canal, tiene 200 kilómetros de protección. En Punta Arenas vos tenés el mar,



no tenés ninguna protección”.

Respecto a la infraestructura necesaria, el entrevistado cuestionó la ubicación del comando a cargo de las operaciones. “Tengo entendido que el Comando Conjunto Antártico, que tiene los dos buques antárticos, está en Buenos Aires. Cuando tendrían que tener su sede natural y esas unidades, tendrían que estar con un apostadero en Ushuaia, eso sería lo más normal en cualquier país”, sostuvo. Aunque reconoció que “no hay un proyecto ya para desarrollar ese Comando Conjunto Antártico, creo que todavía no está, para que se vengán a instalar acá”.

Díaz, quien relató su intento de comprar un barco para negocios antárticos a principios de los 90, calificó de “proyección internacional de

magnitud importantísima” el desarrollo del puerto local como base de abastecimiento para múltiples países. Sobre el escenario actual a nivel nacional, consideró que existe un marco más serio, pero advirtió: “Creo que no le dan las manos porque hay muchos huecos que cubrir, no tienen la suficiente gente preparada, creo que están las intenciones, pero con las intenciones no basta”.

Finalmente, instó a las autoridades provinciales a impulsar esta visión. “El gobierno provincial tiene que tener muchísimo interés que esta zona se desarrolle fuertemente para tener un marco internacional y presionar al gobierno nacional... con una visión más grande, eso va a generar un montón de oportunidades y grandeza a la provincia creo que inimaginable. El día que lo descubran, se van a agarrar la cabeza”, concluyó.

Cargando 10 litros o más
obtené un
10% OFF
en **QUANTUM**
o **QUANTUM DIESEL X10**

¡Cargá y ahorrá en estaciones adheridas!

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FOMENTADAS EN EL PROGRAMA, SE APLICARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/06/2025 HASTA EL 30/06/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS.

CONCEJO DE RÍO GRANDE

Se avanza hacia un marco legal para el transporte por aplicación

El cuerpo legislativo local formará una comisión especial para analizar la regulación de Uber, con el objetivo de lograr un acuerdo entre los sectores involucrados y aprobar una ordenanza antes de que finalice el año.

El Concejo Deliberante de Río Grande creará una comisión especial para debatir la regulación de Uber y otras plataformas de transporte, con el objetivo de consensuar una normativa antes de fin de año, según confirmó un edil oficialista.

En declaraciones formuladas a la radio Aire Libre, el concejal Jonatan Bogado, de la bancada de Provincia Grande, detalló que el proceso para regular el servicio de transporte mediante aplicaciones móviles presenta un avance positivo.

El edil anunció la conformación de una comisión especial la próxima semana, un espacio destinado a convocar a todos los sectores involucrados en el debate para que expongan los pro-

gresos alcanzados hasta el momento. “La idea es ver si podemos hacer una comisión especial para la próxima semana e invitar a los sectores involucrados para que planteen los avances que hemos tenido”, afirmó Bogado.

El objetivo central de esta instancia será propiciar un diálogo constructivo que permita pulir un proyecto de ordenanza ya existente. Según el concejal, el borrador de dicho marco regulatorio será compartido prontamente con los actores relevantes.

La agenda pretende que la comisión dedique sus esfuerzos a este tema en los días venideros, con la expectativa de lograr la aprobación definitiva de la nor-



mativa en el transcurso del presente año. “Es la idea, vamos a ver si podemos lograrlo”, manifestó Bogado, reflejando un tono optimista respecto a los plazos planteados.

Bogado aclaró, además, que actualmente se encuentra en trámite un proyecto con estado parlamentario, al cual se sumarán modificaciones específicas que él mismo ingresará como aporte. Estas enmiendas serán el resultado de las reuniones mantenidas con los dife-

rentes sectores vinculados a la actividad del transporte. “Hay un proyecto y unas modificaciones que voy a ingresar a partir de las reuniones que hemos tenido con los diferentes sectores”, explicó el edil.

Esta iniciativa busca incorporar al texto legal las diversas perspectivas surgidas durante las conversaciones preliminares, intentando equilibrar los intereses en juego en un tema que ha generado amplia discusión en la comunidad riograndense.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

PULSEADA FEDERAL POR EL PRESUPUESTO

Qué exigen los gobernadores para apoyar el Presupuesto 2026

Mientras el Gobierno busca aprobar el Presupuesto 2026 para ordenar las cuentas nacionales, los gobernadores condicionan su respaldo a la incorporación de fondos, obras y deudas pendientes. Cuáles son los pedidos clave y qué puede destrabar el apoyo en el Congreso.

El Gobierno nacional avanza en la búsqueda de consensos para aprobar el Presupuesto 2026, el primero que la administración de Javier Milei intenta sancionar desde su llegada al poder. Tras dos años sin una ley de gastos votada por el Congreso, el oficialismo apuesta a que el nuevo texto permita ordenar las prioridades fiscales y sentar un marco de previsibilidad. Pero para eso necesita el respaldo de

los gobernadores, que llegaron a la negociación con una lista propia de demandas.

En las reuniones de las últimas semanas, los mandatarios provinciales hicieron saber que el acompañamiento no será automático. La mayoría coincide en que el Presupuesto debe incluir "recursos frescos" que compensen el desfasaje acumulado en sus cuentas luego de un período de recortes, infla-



ción alta y transferencias nacionales que en muchos casos se redujeron de manera significativa. Para varios distritos, ese punto es innegociable: sin una actualización de los envíos automáticos y de los programas presupuestarios, el apoyo está en duda.

Otro de los reclamos centrales es la reactivación de la obra pública. Gobernadores de distintas regiones plantearon que el freno aplicado durante el primer año de gestión paralizó rutas, viviendas e infraestructura clave. Piden que el Presupuesto 2026 detalle cuáles obras se retomarán y con qué cronograma, y advierten que esa definición es determinante para la actividad económica en sus provincias.

A la vez, varias administraciones solicitan que se reconozcan deudas pendientes de Nación, en particular las vinculadas a cajas previsionales no transferidas, reclamos de coparticipación y fondos específicos que consideran adeudados. La incorpora-

ción de esos compromisos en el articulado, aunque sea de manera escalonada, aparece como un gesto político que podría inclinar la balanza. En paralelo, los gobernadores destacan algunos puntos positivos del proyecto: aumentos previstos en salud, educación, universidades y programas sociales, áreas especialmente sensibles en las que el deterioro presupuestario golpeó con mayor fuerza. No obstante, advierten que los incrementos deben sostenerse en el tiempo para evitar nuevos desfasajes.

Con un Congreso fragmentado, el oficialismo necesita sumar respaldos para aprobar la ley sin sobresaltos. El desafío pasa por convertir las mesas de diálogo en acuerdos concretos que reflejen un esquema más equilibrado entre Nación y provincias. Para los gobernadores, la aprobación del Presupuesto es posible, pero solo si el texto final reconoce las urgencias territoriales y establece un horizonte claro de inversión y previsibilidad.

JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

Teléfonos útiles

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028
GOBIERNO DE LA PROVINCIA		(02901) 421101 AL 105	



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL





MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.